

RESOLUCION No. SDH-000159
14 DE ABRIL DE 2023

“Por la cual se efectúa un nombramiento ordinario y se da por terminado un encargo”

EL SECRETARIO DISTRITAL DE HACIENDA (E)

en ejercicio de sus atribuciones legales, en especial las conferidas por la Ley 909 de 2004, el Decreto 1083 de 2015 modificado por el Decreto 648 de 2017, el Decreto Distrital 101 de 2004, Decreto 133 de 05 de abril de 2023 y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 5º de la ley 909 de 2004 señala la clasificación de los empleos, disponiendo como una de las excepciones a los de carrera administrativa, aquellos de libre nombramiento y remoción.

Que los artículos 23 de la Ley 909 de 2004 y 2.2.5.3.1 del Decreto 1083 de 2015, modificado por el Decreto 648 de 2017, establecen que las vacantes definitivas de los empleos de libre nombramiento y remoción serán provistas mediante nombramiento ordinario, previo el cumplimiento de los requisitos exigidos para el desempeño del cargo.

Que el empleo de libre nombramiento y remoción denominado **Jefe de Oficina Código 006 Grado 03** de la Oficina de Operación del Sistema de Gestión Documental de la Dirección de Gestión Corporativa de la planta de personal de la Secretaría Distrital de Hacienda, se encuentra vacante de manera definitiva; por tanto, debe ser provisto con una persona que cumpla con los requisitos exigidos para su desempeño, los cuales se encuentran señalados en el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para los empleos de la planta de personal de la Secretaría Distrital de Hacienda.

Que de conformidad con la certificación de cumplimiento de requisitos de 10 de abril de 2023, expedida por la Subdirección del Talento Humano, **ANGÉLICA MARÍA PARDO ORJUELA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.761.670, cumple con los requisitos y el perfil requerido para ser nombrada en el empleo denominado **Jefe de Oficina Código 006 Grado 03** de la Oficina de Operación del Sistema de Gestión Documental de la Dirección de Gestión Corporativa de la planta de personal de la Secretaría Distrital de Hacienda.

Que mediante **memorando No. 2023IE00975601 de 12 de abril de 2023**, suscrito por el Secretario Distrital de Hacienda (E), se solicitó a la Subdirección del Talento Humano, el nombramiento ordinario de **ANGÉLICA MARÍA PARDO ORJUELA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.761.670, en el cargo de libre nombramiento y remoción denominado **Jefe de Oficina Código 006 Grado 03** de la Oficina de Operación del Sistema de Gestión Documental de la Dirección de Gestión Corporativa de la planta de personal de la Secretaría Distrital de Hacienda.

Que, en el presupuesto de gastos e inversiones de la Entidad para la vigencia fiscal en curso, existe apropiación presupuestal disponible en los rubros de factores constitutivos de salario y contribuciones inherentes a la nómina, para respaldar las obligaciones del referido empleo.

Que mediante Resolución No. DGC-000071 de 20 de febrero de 2023, se encargó en el empleo de Jefe de Oficina Código 006 Grado 03 de la Oficina de Operación del Sistema de Gestión Documental, a **PEDRO ANDRÉS QUIÑONES RAMOS**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.732.510 quien ocupa el empleo de Profesional Universitario Código 219 Grado 18, ubicado en la Subdirección de Gestión Documental, desde el 21 de febrero y hasta el 20 de mayo de 2023, inclusive, o hasta que sea provisto el cargo.

RESOLUCION No. SDH-000159
14 DE ABRIL DE 2023

“Por la cual se efectúa un nombramiento ordinario y se da por terminado un encargo”

Que conforme a lo anterior, es necesario proceder con la provisión definitiva del empleo de **Jefe de Oficina Código 006 Grado 03** de la Oficina de Operación del Sistema de Gestión Documental de la Dirección de Gestión Corporativa de la planta de personal de la Secretaría Distrital de Hacienda y dar por terminado el encargo de **PEDRO ANDRÉS QUIÑONES RAMOS** realizado mediante Resolución DGC-000071 de 2023.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Nombrar a **ANGÉLICA MARÍA PARDO ORJUELA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.761.670, en el empleo de libre nombramiento y remoción denominado **Jefe de Oficina Código 006 Grado 03** de la Oficina de Operación del Sistema de Gestión Documental de la Dirección de Gestión Corporativa de la planta de personal de la Secretaría Distrital de Hacienda.

ARTÍCULO 2º. Como consecuencia de lo anterior, dar por terminado, a partir de la fecha de la posesión de **ANGÉLICA MARÍA PARDO ORJUELA**, el encargo de **PEDRO ANDRÉS QUIÑONES RAMOS**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **79.732.510**, en el empleo de **Jefe de Oficina Código 006 Grado 03** de la Oficina de Operación del Sistema de Gestión Documental, realizado mediante Resolución DGC-000071 de 2023, quien continuará desempeñando el cargo de Profesional Universitario Código 219 Grado 18, ubicado en la Subdirección de Gestión Documental, del cual es titular.

ARTÍCULO 3º. El presente nombramiento cuenta con saldo de apropiación presupuestal suficiente para respaldar las obligaciones por concepto de factores constitutivos de salario y contribuciones inherentes a la nómina durante la vigencia fiscal en curso.

ARTÍCULO 4º. Comunicar el contenido de la presente resolución a **ANGÉLICA MARÍA PARDO ORJUELA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.761.670 y a **PEDRO ANDRÉS QUIÑONES RAMOS**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **79.732.510**.

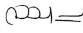

ARTÍCULO 5º. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá, a los

JUAN CARLOS THOMAS BOHORQUEZ
Firmado digitalmente por JUAN CARLOS THOMAS BOHORQUEZ

JUAN CARLOS THOMAS BOHORQUEZ
Secretario Distrital de Hacienda (e)

Aprobado por:	Diana Consuelo Blanco Garzón – Subsecretaria General	 Firmado digitalmente por DIANA CONSUELO BLANCO GARZON
	Diego Armando Chitiva Sánchez – Director de Gestión Corporativa	 Firmado digitalmente por DIEGO ARMANDO CHITIVA SANCHEZ
Revisado por:	Ingrid Marcela Barrera Correa – Subdirectora del Talento Humano	INGRID MARCELA BARRERA CORREA Firmado digitalmente por INGRID MARCELA BARRERA CORREA
	Tania Margarita López Llamas – Asesora Subdirección del Talento Humano	Tania López Firmado digitalmente por Tania López
Proyectado por:	Aura Rosa Ariza Gil – Profesional Universitario - Subdirección del Talento Humano	Aura Rosa Ariza Gil Firmado digitalmente por Aura Rosa Ariza Gil